

1946 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Producción Animal» del Departamento de Anatomía y Producción Animal a don Ignacio García Lara.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 12 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Producción Animal» del Departamento de Anatomía y Producción Animal de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Ignacio García Lara, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ignacio García Lara Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Producción Animal» del Departamento de Anatomía y Producción Animal de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 25 de noviembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1947 *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado» del Departamento de Derecho Común a don José Angel Fernández Arruty.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 7 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado» del Departamento de Derecho Común de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Angel Fernández Arruty, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Angel Fernández Arruty Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado» del Departamento de Derecho Común de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 3 de diciembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1948 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física» del Departamento de Química Física a don Saulo Angel Vázquez Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 8 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física» del Departamento de Química Física de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Saulo Angel Vázquez Rodríguez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Saulo Angel Vázquez Rodríguez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física» del Departamento de Química Física de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de diciembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1949 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ecología» del Departamento de Biología Fundamental a don Alejo Carballeira Ocaña.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 7 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ecología» del Departamento de Biología Fundamental de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Alejo Carballeira Ocaña, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alejo Carballeira Ocaña Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ecología» del Departamento de Biología Fundamental de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de diciembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1950 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia de América» del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea a doña Pilar Cagiao Vila.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 8 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia de América» del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Pilar Cagiao Vila, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Pilar Cagiao Vila, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia de América» del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de diciembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1951 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» del Departamento de Derecho Mercantil y del Trabajo a don Francisco Javier Gárate Castro.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta